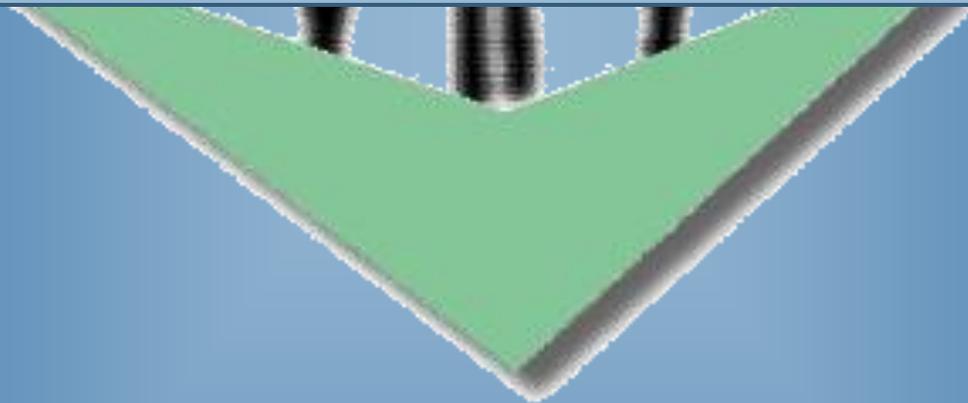
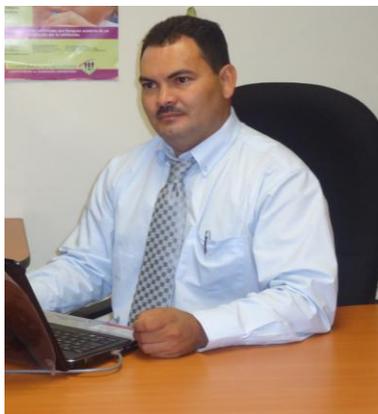




COMISIONADO  
UNIVERSITARIO  
UNAH

INFORME ANUAL AÑO 2013





Abog. Evelio Sánchez Cruz  
Comisionado Universitario Adjunto



## INTRODUCCIÓN

**E**l Comisionado Universitario tiene como tarea fundamental velar por el respeto a los derechos y libertades de los estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; y como labor la promoción y sensibilización de esos derechos y deberes que a cada miembro le corresponden, los cuales están consignados en la Constitución de la República, en las Leyes y Reglamentos aplicables, así como en la normativa universitaria.

La transparencia y rendición de cuentas es una de las responsabilidades que este Comisionado tiene frente a la comunidad universitaria, lo que implica dar a conocer las diferentes actividades desarrolladas durante el año 2013, que en atención a las peticiones presentadas por las y los usuarios se sustentan en las atribuciones y facultades que la Ley Orgánica y su Reglamento de Organización y Funcionamiento le confieren a este órgano unipersonal.

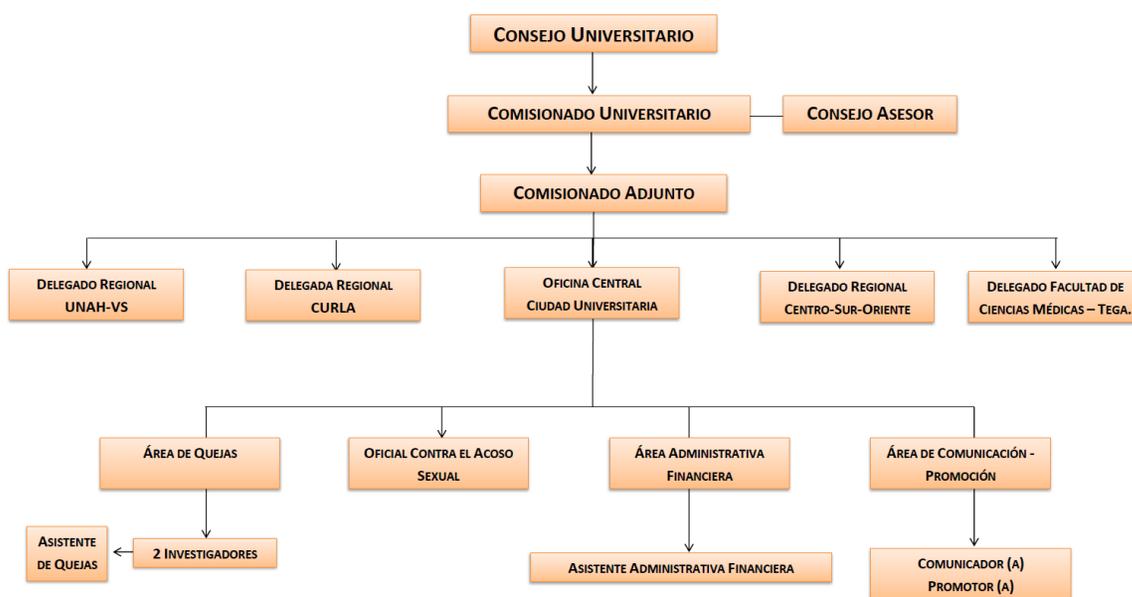
Además el Comisionado Universitario realizó diferentes actividades y prestó servicios como ser: jornadas de sensibilización sobre derechos y deberes de las y los estudiantes, la atención, prevención y sanción del Acoso Sexual en

el ámbito académico y laboral de la UNAH, una actividad relevante e inédita fue la celebración de la “Semana de Derechos Universitarios”.

Con la puesta en vigencia del Reglamento para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación el Acoso Sexual en la UNAH para eliminar este flagelo del ámbito académico y laboral de la UNAH; adicionalmente, se inauguró la Unidad contra el Acoso Sexual, para garantizar la atención especializada de este tipo de casos en la comunidad universitaria y con el propósito de dar cumplimiento a esta Reglamento se nombró a la Oficial contra el Acoso Sexual responsable de la atención de denuncias que se presenten entre las y los miembros de la comunidad universitaria.

Se establecieron alianzas estratégicas con organismos defensores de Derechos Humanos como ser: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Grupo de Diversidad Sexual Cattrachas, CONADEH, entre otros.

## ORGANIGRAMA DEL COMISIONADO UNIVERSITARIO



### 1. Estadísticas y Descripción Narrativa de Casos Atendidos

En el año 2013 el Comisionado Universitario brindó un total de 2,582 Orientaciones, siendo estas una de las modalidades de actuación del Comisionado Universitario de mayor demanda, las cuales representaron el 83%, mismas que en el proceso de trámite constituyen el filtro para dar paso a las Solicitudes o Consultas con un 9%, las Quejas sobre violaciones a derechos o por la mala prestación de servicios un 4%, Observaciones 2%, Mediaciones e Inspecciones 1(%)

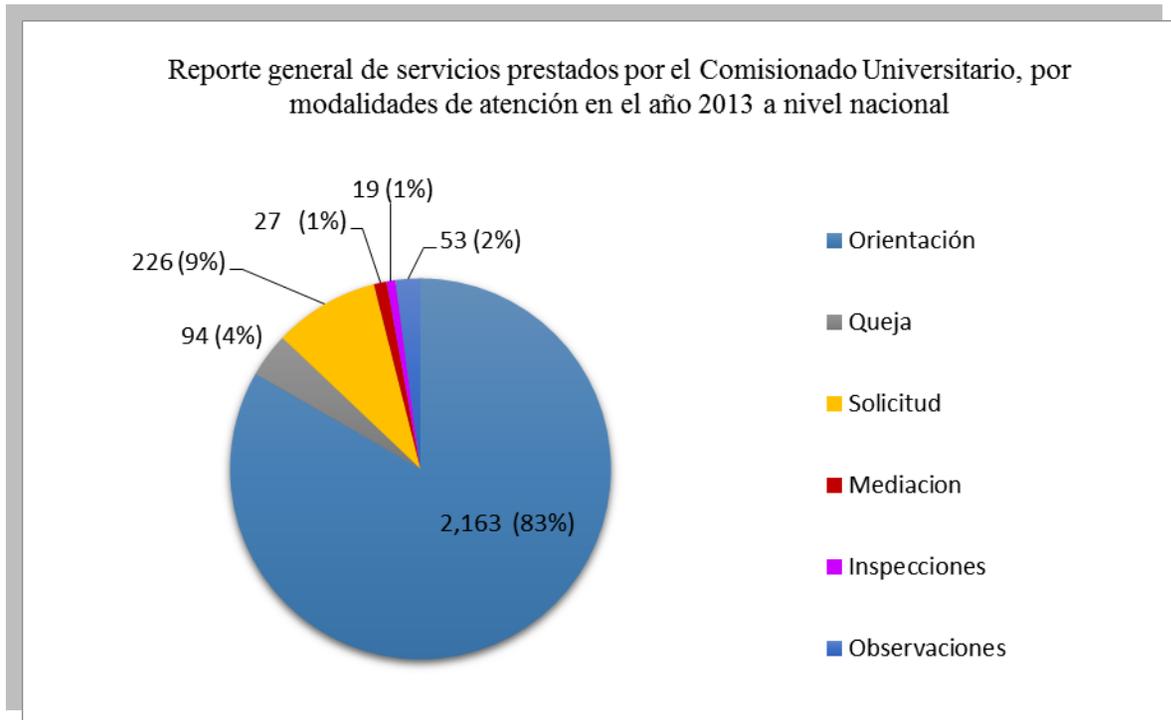
Esta información se desagrega y conceptualiza de la siguiente forma:

- **Orientaciones**: Se brindan aquellos casos que pueden o no estar dentro del ámbito de competencia del Comisionado Universitario.
- **Quejas**: es admitida cuando el interesado considera se le ha violentado un derecho o la prestación defectuosa de un servicio.
- **Solicitudes**: aquellas que no implican la violación de un derecho, pero que en el marco del derecho de petición los miembros de la comunidad universitaria plantean.
- **Mediaciones**: el Comisionado puede ser una instancia de solución amistosa en la resolución o mediación de conflictos.
- **Inspecciones**: El Comisionado Universitario en el ejercicio de su mandato puede constituirse en cualquier lugar de los campus universitarios y requerir el apoyo de cualquier miembros de la comunidad universitaria.

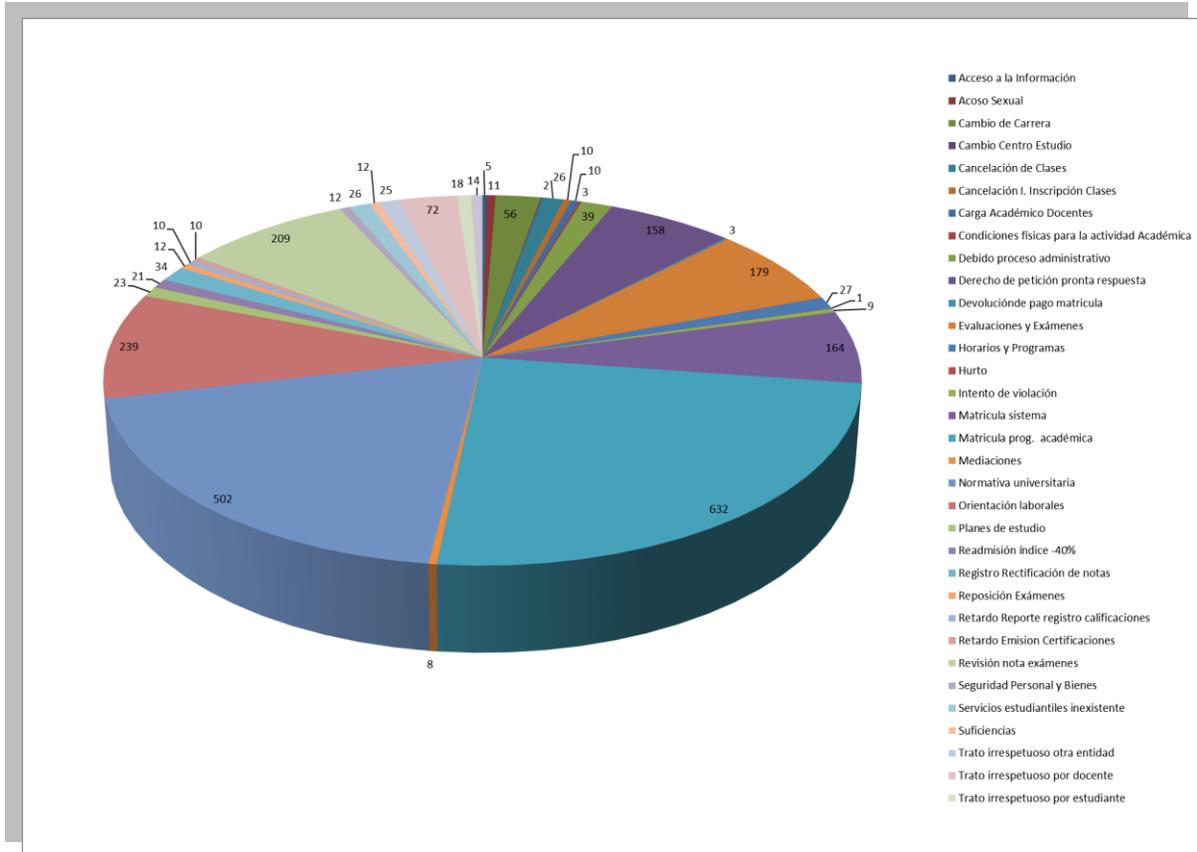
**Observaciones:** El Comisionado Universitario está facultado para participar como observador en los procesos o actos que se celebren dentro de los campus universitarios.



**Gráfica 1. Servicios prestados por el Comisionado Universitario**



**Gráfica 2. Tipos de problemas registrados en la oficina central y Delegaciones del Comisionado durante el 2013.**



**2. Informes con recomendaciones no cumplidos que se hacen públicos ante la comunidad universitaria**

INCUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DIRIGIDAS AL DOCENTE DE ARQUITECTURA MIGUEL ANTONIO FIALLOS. De acuerdo con el artículo 13.a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comisionado Universitario, es mandato de este órgano investigar y emitir informe sobre denuncias por actos que impliquen discriminación por estereotipos contra miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de este precepto legal el Comisionado Universitario investigó la denuncia presentada por el estudiante de la carrera de Arquitectura Osbin Francisco

Pérez Álvarez, mediante la cual daba a conocer que el docente Miguel Antonio Fiallos utilizaba tiempo de la labor docente, para proferir expresiones que describían en un sentido negativo a las personas miembros de la comunidad afro descendiente.

Producto del proceso de investigación consistente en la toma de declaraciones y análisis de la versión de los hechos denunciados, este Comisionado Universitario llegó a la conclusión que el docente Fiallos había utilizado expresiones o frases discriminatorias y estereotipadas relacionadas con las comunidades afro descendientes durante impartía las clases de la asignatura de Teoría de la Arquitectura I e Introducción al Diseño. Así mismo, se concluyó que tal comportamiento constituye un acto de discriminación y fomenta entre los estudiantes la falsa concepción que tales expresiones son aceptables. Como resultado de las reflexiones sobre la función que cumple el personal docente (de llevar a la práctica los preceptos de la reforma universitaria sobre la formación profesional y difusión de la cultura), como los fundamentos humanistas del modelo educativo y la posición de autoridad que el personal docente ejerce al dirigir la actividad pedagógica desde la cátedra.

Dadas las conclusiones y reflexiones anteriormente expuestas, este Comisionado Universitario garante de los derechos humanos y universitarios, recomendó al docente Miguel Antonio Fiallos elaborar y participar en la ejecución de una campaña para la prevención de la discriminación y estereotipos raciales dirigida al personal docente de la escuela de Arquitectura, esta misma recomendación también se encuentra contenida en la resolución que emitió la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (oficio 1122 S.E.D.P.).

No obstante lo anterior, el docente Miguel Antonio Fiallos ha manifestado que no llevará a cabo la recomendación antes mencionada, por lo que este Comisionado Universitario encuentra que ha incumplido tanto con la recomendación contenida en el informe respectivo, como con parte de la resolución de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.

## DENUNCIAS POR ACOSO SEXUAL INVESTIGADAS Y CONCLUIDAS POR EL COMISIONADO



El Comisionado en su calidad de Órgano Instructor por disposición reglamentaria, durante el año 2013, recibió denuncias de acoso sexual, de estas denuncias fueron admitidas, dos en UNAH/VS, una en el CURLA, cinco en Ciudad Universitaria. Denuncias sobre las que se inició el proceso investigativo diligentemente sobre la base y criterios de la prueba por indicios, con claro enfoque de género.

Las investigaciones realizadas por el Comisionado permitieron a las autoridades competentes, en el marco normativo vigente, aplicar el régimen disciplinario respectivo, realizando acciones sancionadoras en los casos en que se comprobó la comisión de actos constitutivos de acoso sexual. A través del impulso de estos procedimientos el Comisionado Universitario coadyuva institucionalmente en: la prevención y atención especializada de la violencia de género en el ámbito académico y laboral, la protección del respeto de la dignidad humana como en el fortalecimiento funcional de la UNAH.

## RECLAMACIONES UNIVERSITARIAS

La Delegación del Comisionado Universitario en la Facultad de Ciencias Médicas, durante el período del presente informe, en atención al derecho de petición, realizó la recepción de denuncias de estudiantes y personal docente de la carrera de Enfermería ante la negativa y falta de respuesta a las solicitudes y quejas presentadas a la Dirección y Coordinación de dicha carrera.

En forma reiterada las/os estudiantes enfocaron sus solicitudes y quejas relacionadas con: la apertura de secciones, cupos, y la falta de espacios físico-pedagógicos adecuados para recibir sus clases; problemas con los códigos de asignaturas y con la programación académica que ponía en precario la eficacia terminal de la carrera de Enfermería; la repetición de pagos por concepto de matrícula, cuando las (os) estudiantes de esta carrera cursan asignaturas en Ciudad Universitaria y en la FCM, producto de las diferentes programaciones de los periodos académicos existentes, esto evidencio la poca capacidad de gestión administrativa en la resolución y respuesta de las reiteradas peticiones y solicitudes planteadas

por los y las estudiantes. El personal docente de igual forma presento denuncias ante la falta de una respuesta pronta y cumplida a las peticiones presentadas a dichas autoridades de la carrera y que obedecía a una distribución inadecuada de la carga académica, que causaba un perjuicio a los y las estudiantes.

Además del trato descortés e irrespetuoso a estudiantes, personal docente y al Delegado del Comisionado en FCM, situación que obligo a poner en conocimiento de tales actos al Decanato de la FCM quien delego al Secretario de dicha Facultad para resolver la problemática antes señalada.

### **3. Asuntos de Interés General:**

En la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) durante el periodo que se informa se atendieron peticiones presentadas por los (as) estudiantes de la carrera de Medicina que quedaban excluidos o fuera de la carrera por la repitencia al cursar y reprobado en más de tres ocasiones asignaturas profesionalizantes de la mencionada carrera, razón por la cual la Delegación del Comisionado en FCM coadyuvo con las autoridades de la FCM en encontrar opciones, alternativas y respuestas para este sector estudiantil.

### **5. AREA COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN**

Es un área de relevante importancia, dado que es complementaria a la actividad medular que realiza el Comisionado Universitario, como lo son las actividades de promoción y divulgación de derechos universitarios, a continuación se detallan las actividades que se realizaron durante el año 2013

- a) Se realizaron visitas a la Facultad de Ciencias Médicas, Psicología, Trabajo Social y Ciencias Jurídicas, realizando cuatro conferencias sobre el tema de los derechos de la diversidad sexual, contando con la exposición magistral el experto internacional Carlos Celada, quien con el apoyo del grupo de la diversidad Catrachas se brindó información sobre esta temática a un total de 276 alumnos, docentes y personal administrativo y de servicio.



(Izq.) Dr, Carlos Celada conferencista y participantes



- b) Durante el 2013 se realizaron un total de 41 visitas a los diferentes Centros Regionales con el propósito de realizar actividades de atención y seguimiento de orientaciones, solicitudes y quejas, desarrollar conversatorios con estudiantes y personal docente, administrativo y de servicios sobre temáticas relacionadas con los derechos y deberes de los tres sectores de la comunidad universitaria y la prevención, atención de acoso sexual, proyecto sobre base de datos y la elaboración del protocolo de atención de casos de acoso sexual en el ámbito académico de la UNAH.

Durante la semana de derechos universitarios en Ciudad universitaria, CSNO, CURLA y UNAH-VS se planificaron y ejecutaron las actividades siguientes:

- a) Conferencia Magistral, Un Panorama Regional sobre los DD.HH. con enfoque en la educación superior impartida a autoridades Universitarias, Jefes de Departamento y estudiantes.



(Izq.)Dr. Efrain Pérez, Alto Comisionado DD.HH de las Naciones Unidas, Master Julieta Castellanos Rectora UNAH, Abog. Evelio Sánchez Cruz, CU Adjunto e Invitados

- b) Conferencia Derechos Humanos con enfoque de Diversidad, impartida en Ciudad Universitaria y en la Facultad de Ciencias Médicas.



- c) Foro estudiantil con la participación de estudiantes de diferentes facultades, sobre la promoción de los Derechos Universitarios.



d) El Comisionado Universitario tuvo un acercamiento con autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, para brindar charlas sobre el quehacer de este órgano unipersonal.



e) Se realizaron actividades sobre la promoción y el respeto hacia la Diversidad Sexual. Se dio la oportunidad a los estudiantes de las diferentes carreras para que se expresaran sobre los diferentes temas en relación a sus derechos.



d) Se promovió la actividad artística con mensajes sobre derechos humanos a través de fotografías que representaban la dignidad humana, se sensibilizó a través de un cortometraje el Derecho a la Paz y Libertad, dicha actividad entrelazó la relación de la Sociedad Civil Alianza por la Paz y la Justicia y el Grupo Atlantis.



e) Así mismo se realizó un concierto de Guitarra de la UNAH actividad que promueve el positivismo y el arte a través de la música.



f) En la clausura de la Semana de Derechos Universitarios se realizó la entrega de reconocimientos a las personas y grupos que nos colaboraron para el desarrollo de todas las actividades entre las que se destacaron los dos conferencistas internacionales expertos en la rama de Derechos Humanos y Diversidad Sexual Dr. Efraín Pérez Díaz y la Lic. Marcela Sánchez Buitrago, Grupo Atlantis, Grupo Cattrachas, Estudiantes participantes en la Mesa Redonda y diferentes autoridades que hicieron que el desarrollo de las diferentes actividades fueran un éxito.





## 6. Coordinaciones Nacionales

Se establecieron alianzas estratégicas en oficina central con organismos defensores de Derechos Humanos como ser: Comisionado Nacional de Derechos Humanos, Secretaria de Justicia y Derechos Humanos (SDJDDHH), Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Grupo de Diversidad Sexual Cattrachas. En UNAH-VS, Centro de Derechos de la Mujer (CDM), CURLA, UDIMUF, Proyecto Paz y Justicia, Casa Refugio Ixchel, Departamento de Género de la Municipalidad de la Ceiba, Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Organización Cívica YAAXHE, Fiscalía de la Mujer y Consejería Familia.

## 7. Publicaciones

Dotación de trifolios para el Comisionado Universitario en oficina central, y sus delegaciones instaladas en los centros regionales, diseño e impresos de trifolios sobre; derechos y deberes estudiantiles en la UNAH, decimos no al acoso sexual, derechos de los docentes, y derechos laborales, docente ejerce tus derechos universitarios y reglamento de los estudiantes de la UNAH.

## 8. Actividades complementarias de Promoción

- a) solicitud de la Decana de Humanidades y Artes Arq. Rosamalia Ordóñez se realizó en una mañana con los docentes de esta facultad charlas en los temas de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y Género. En las que estuvieron presentes conferencistas de la cátedra de estudios de la mujer de la UNAH, Master Zoila Madrid, en tema de Diversidad Sexual representante del Grupo Catrachas Arq. Gabrie Mass y sobre Derechos Humanos el Comisionado Adjunto, Abog. Evelio Sánchez Cruz, desde el área de Comunicación y Promoción se realizaron los enlaces y se les colaboro con el diseño de los diplomas a entregar desde la Facultad de Humanidades y Artes a los participantes.



Decana Humanidades y Artes  
Rosamalia Ordóñez, Gabrie  
Mass, Rep. Catrachas



Participantes al Taller sobre  
Género, DD.HH. y Diversidad



Comisionado Adjunto, Evelio Sánchez en su  
Intervención sobre DD.HH.

- b) En la celebración de la Jornada de Paz y Convivencia Universitaria que organizo IUDPAS, se participó en la instalación de un stand brindando información del Comisionado Universitario, se invitó a una conferencia sobre el tema "La Paz un derecho Universal", dirigido a estudiantes de diferentes facultades, docentes y personal administrativo de la UNAH.



Abog. Evelio Sánchez en la  
Conferencia "La Paz un Derecho Universal" Directora de IUDPAS Lic.  
Migdonia Ayestas y participantes al evento.





Personal del Comisionado y Autoridades de IUDPAS



c) Capacitación a Empleados de Salud sobre Atención de víctimas de Violencia Sexual impartida por Médicos sin Fronteras gestión área de quejas CU (VOAE).



d) Charla a Docentes de Odontología, en el tema medidas reglamentarias, contenidas en el Reglamento de los estudiantes de la UNAH, impartida por el Comisionado Adjunto, Evelio Sánchez Cruz.



- e) Capacitación a la Dirección de Ingreso, Permanencia y promoción, en el tema de derechos estudiantiles y laborales.



- f) Capacitación a Docentes y estudiantes de Ingeniería, Lenguas Extranjeras, Psicología, Economía, Ciencias Médicas, en los temas conoce la figura del Comisionado Universitario, Acoso Sexual, Derechos Estudiantiles.
- g) Fuimos enlace con diferentes grupos sobre derechos humanos para impartir charlas al docente Arq. Miguel Fiallos, en temas diversidad sexual, género, discapacidad.



h) Respeto de los Derechos en la prestación de Servicios para guardias de seguridad interna y privada de la UNAH.



## ÁREA DE INCIDENCIA

Gestiones ante Vicerrectora Académica, de nombramientos de comités editoriales para que se cumpla el Acuerdo del Consejo Universitario, Número CU-0-0-089-08-2011, sobre el Reglamento de la Certificación de la calidad Pertinencia Reglamento sobre la Calidad de pertinencia Libros y Textos.



## 9. Relaciones Internacionales

- a) El Comisionado Universitario sigue siendo miembro Honorario de la Red de Defensores Universitarios (REDDU) liderada por el Defensor Universitario de la UNAM de México, con el propósito de fortalecer y empoderar la figura del Comisionado Universitario.

- b) El Comisionado Universitario se ha vinculado con Defensores de las Universidades de Panamá, El Salvador, Costa Rica y Brasil, con el propósito de impulsar una Red de Defensores Universitario, con el ánimo de fortalecer las defensorías y consolidar la figura del ombudsman institucional en las distintas Universidades de la Región.

## AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 10. Elaboración de Documentos del Comisionado

El equipo del Comisionado Universitario realizó una jornada de trabajo para la elaboración del **Protocolo de Aplicación del Reglamento Especial para Prevenir Atender y Erradicar el Acoso Sexual en la UNAH.**

### 11. Capacitación al Personal del Comisionado

- Abog. María del Carmen García delegada del Comisionado en el CURLA Diplomado Universitario en Género y Políticas Públicas.

*Abog. María del Carmen García Delegada CU en el CURLA y Directora de IUDPAS Lic. Migdonia Ayestas*



- Abog. José Gustavo Zelaya Mendoza, Delegado Centro Sur Nor Oriente, Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos Comunitarios (IUDPAS).

*Abog. José Gustavo Zelaya y Directora de IUDPAS Lic. Migdonia Ayestas*



- Lic. Ritza Rodríguez, Asistente de Quejas del Comisionado y Lic. Modesto Enrique Martínez, Administrador del Comisionado Universitario



*Lic. Ritza Rodríguez y Lic. Modesto E. Martínez e Instructoras de LESHO.*

## 12. Proceso de Automatización de Quejas

El Comisionado Universitario en el año 2013, como resultado de la Planificación Estratégica creada en el año 2012, tomó como reto para el año 2013, crear una base de datos, por medio de la cual se automatizara y sistematizara la recolección de datos de todas las actuaciones que realiza el Comisionado Universitario.

El Comisionado Universitario con el apoyo de la Dirección de Gestión y Tecnología, lograron esa misión y a la fecha se tiene instalado el sistema en todas las oficinas del Comisionado a nivel nacional, quedando pendiente para el 2014 el área de Acoso Sexual que por su reciente creación está en proceso de sistematizarse.

Aprovechamos para agradecer públicamente a la Dirección de Gestión y Tecnología, por su excelente labor y por trabajar en conjunto con el Comisionado para lograr esta meta.

### AREA ADMINISTRATIVA

- a) El presupuesto asignado para el año 2013 a esta Unidad correspondió a L.4,246,008.84 el que se ejecutó de la siguiente manera:
  - Pago de salarios del personal del Comisionado Universitario, Compras de equipo para sus Delegaciones, giras a los Centros regionales, impresos de trifolios sobre derechos universitarios,

reglamentos de estudiantes, caja chicas asignadas a Oficina Central, Delegaciones del Comisionado en el CURLA y UNAH-VS, pago de la cuota a la REDDU, eventos de representación y promoción del Órgano auxiliar, mediante conversatorios, talleres y reuniones de trabajo, pago de diarios escritos, instalación de planta telefónica.

<u>SALDO</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
INICIAL	L. 4,246,008.84	100%
EJECUTADO	L. 3,625,528.38	
TOTAL	L. 620,480.46	85%

- b) El Comisionado inauguró en el cuarto trimestre 2013, la **Unidad contra el Acoso Sexual**, se dio diligente trámite a la consecución de un espacio físico y el proceso de concurso público para elegir a la **Oficial Contra el acoso sexual en la UNAH, que recayó en la Abog. Dayanara Guillen**. Por mandato legal el Comisionado en el abordaje contra el acoso sexual, funge como Órgano instructor, labor que desempeñará a través de dicha Unidad.

## RETOS Y DESAFIOS PARA EL AÑO 2014

### 1. Área de Quejas

Para el año 2014 el reto es trabajar de manera preventiva, promocionando y sensibilizando sobre el tema de Derechos Humanos a todos los miembros de la Comunidad Universitario, informándole a cada uno cuáles son sus funciones, respetando el principio de subsidiariedad, creando una cultura de respeto y de seguimiento de los procedimientos administrativos internos,

orientando básicamente sobre el control de legalidad y procurando de esta manera bajar los niveles de conflictividad en la UNAH.



## 2. Área de incidencia

El propósito de la Automatización o Sistematización en la oficina del Comisionado en el año 2013, fue precisamente recolectar datos de las zonas donde se producen los conflictos, para hacer análisis de incidencia que nos permitan detectar las causas de los problemas y así enfrentarlos de manera directa y poder prevenir conflictos en la UNAH.

## 3. Desarrollo Institucional



**Abog. María Antonia Navarro Bustillo**  
Comisionada Universitaria

- a) A partir del 29 de noviembre de 2013, en Acta Número CU-0-011-11-2013, y Acuerdo N° CU-0-135-11-2013 fue Nombrada y Juramentada al cargo de Comisionada Universitaria la **Abog. María Antonia Navarro Bustillo**.
- b) El Comisionado a partir del 19 de diciembre de 2012, ha solicitado ante Rectoría Universitaria la creación de cinco plazas, a la fecha este trámite se encuentra en estudio.

El personal actual del Comisionado se extiende a trece a nivel nacional, distribuidos: En Ciudad Universitaria nueve, en UNAH-VS dos

y en el CURLA dos.

Dentro de su estructura organizacional, el Comisionado mantiene su enfoque en mayor desarrollo institucional para su Unidad al ritmo de los crecimientos que demanda la Institución en todos sus ámbitos. Es así que en forma progresiva queremos acercar y fortalecer nuestros servicios: con un **-a Investigador-a** en las Delegaciones en UNAH/VS y en FCM, nombrar en propiedad al **Delegado itinerante** para CSNO, **un-a Delegado** para acercar los servicios al CUROC, **un-a Conserje** para nuestra Oficina central.

Es urgente dar un mayor apoyo a la promoción de los derechos universitarios, libertades y buenas prácticas de servicio con todos los sectores universitarios, para lo que requerimos de más personal con conocimientos, experiencia y compromiso en la labor de asesoría e investigación de quejas, denuncias y efectuar a una mayor incidencia con propuestas de adopción de normas, políticas, procedimientos o prácticas, sobre problemas de interés general.



**María Antonia Navarro Bustillo**  
Comisionada Universitaria

**Evelio Sánchez Cruz**  
Comisionado Universitario Adjunto

**Claudia Bustillo Banegas**  
Investigadora de Quejas

**Jorska Pamela Gómez García**  
Investigadora de Quejas

**Ritza María Rodríguez Girón**  
Asistente de Quejas

**Modesto Enrique Martínez Castro**  
Asistente Administrativo

**Dayanara Guillen Montes**  
Oficial Contra el Acoso Sexual

**José Gustavo Zelaya Mendoza**  
Delegado Centro Sur Nor Oriente

**María del Carmen García Ramos**  
Delegada del Comisionado en el CURLA

**Nancy Mileny Zúniga Martínez**  
Asistente de Quejas en el CURLA

**José Amado Mancia Leiva**  
Delegado Comisionado UNAH-VS

**Rosaura María Ordóñez Lara**  
Asistente de Quejas UNAH-VS